

## Departamento Estrella Campos - DEC

Sesión ordinaria del 6 de noviembre de 2023

Asisten: Natalia Alvarez, Valery Bühl, Raúl Chiozzone, Carlos Rojas y Jessica Santander

### *Resoluciones*

1. Preasignar para la ejecución 2024 los fondos Afianzamiento DEC y Fortalecimiento DEC para financiar en primer lugar el cargo de Secretaría DEC (equivalente a un grado 1, 20 horas semanales por todo el año) y dividir el remanente en la proporción que surge del modelo de ocupación docente aprobado en la Sala del DEC del 15 de mayo de 2020 y que se detalla a continuación: Química Analítica: 35,2%, Química Inorgánica: 44,9%, Radioquímica: 13,5%, Toxicología: 4,1%, Centro de Educación Flexible: 2,3%. Encomendar en consecuencia al Director a avalar durante 2024 la financiación de recursos humanos de las distintas áreas hasta los montos máximos que quedan fijados por la mencionada proporción.
2. En caso de que se liberen fondos como consecuencia del último llamado FPIDA, distribuir estos fondos entre las áreas del Departamento según la misma proporción detallada en la resolución anterior para la ejecución 2024. Dicha distribución se reevaluará cada año, por lo cual dichos fondos no podrán ser usados en la consolidación de cargos.
3. En el marco del objetivo estratégico de consolidación del rol del departamento en innovación educativa, desarrollo de investigación y extensión, la comisión directiva resuelve:

Establecer un semestre de dedicación exclusiva a la investigación para los docentes grado 1 y 2 del DEC que se encuentren cursando carreras de posgrado a nivel de Doctorado, en las siguientes condiciones:

- a) Las solicitudes se gestionarán en coordinación con los encargados de cursos y de Área.
- b) No se asignará ninguna tarea relacionada con la función de enseñanza de manera directa ni indirecta durante este período de tiempo.
- c) Las personas que soliciten el semestre se comprometerán a cesar temporalmente sus actividades relacionadas a cogobierno, extensión y relacionamiento con el medio, dedicándose exclusivamente a las tareas de investigación planificadas para su posgrado.
- d) Se priorizarán las propuestas que impliquen el desarrollo de pasantías en instituciones externas a la Udelar.
- e) Ningún docente en formación se encuentra obligado a hacer uso de la herramienta.

La presente resolución entrará en vigor a partir del segundo semestre lectivo del año 2024. (5/5)

4. Tomar conocimiento de la solicitud de licencia especial (sabática) realizada por la Profesora Agregada de Química Analítica Valery Bühl, desde el 13 de noviembre de 2023 y hasta el 12 de noviembre de 2024. (5/5)
5. Tomar conocimiento de la toma de posesión del Sr. Franco Cancela de un cargo por Art. 46 del EPD, equivalente a grado 1, 25 horas semanales en el Área de Química Inorgánica - DEC, con fondos del Proyecto CSIC I+D (2333-347) a partir del 01/11/2023. (5/5)
6. Tomar conocimiento de la solicitud de licencia por escritura de tesis de doctorado realizada por Paulina Pizzorno desde el 01/12/23 hasta el 31/03/24. (5/5)
7. Aprobar lo actuado por el Director del Departamento y solicitar al Consejo de la Facultad de Química la modificación de la modalidad de dictado y ganancia de la UC Química Inorgánica. (5/5)
8. Aprobar lo actuado por el Director del Departamento y solicitar al Consejo de la Facultad de Química la designación del próximo aspirante de la lista de prelación del llamado 148/23 a un contrato por Art. 46 con remuneración equivalente a 25 horas semanales en el Área de Química Inorgánica, desde la toma de posesión hasta el 15/12/23, con fondos del Proyecto CSIC "Diseño de fases poliméricas impresas molecularmente para la degradación de contaminantes de las aguas naturales" (código 2333-347). (5/5)
9. Aprobar lo actuado por el Director del Departamento y solicitar al Consejo de la Facultad de Química la extensión de 20 a 30 horas semanales del cargo de Ayudante del Área de Química Inorgánica, grado 1, 20 horas semanales, que ocupa Carolina Del Mármol desde el 1/11/23 hasta el 31/12/23 con fondos de Presupuesto CEF. (5/5)
10. Aprobar lo actuado por el Director del Departamento y solicitar al Consejo de la Facultad de Química la extensión de 20 a 30 horas semanales del cargo de Ayudante del Área de Química Inorgánica, grado 1, 20 horas semanales, que ocupa Santiago Valiero desde el 1/11/23 hasta el 31/12/23 con fondos del Proyecto FCE\_1\_2021\_1\_167507. (5/5)